



#MORENAYALIADOS

ELIMINAN 13 FONDOS JUDICIALES

C

on 68 votos a favor de Morena y sus aliados, y 48 en contra, de la oposición,

el Senado avaló en lo general la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial, los cuales significan unos 15 mil 434 millones de pesos que, el próximo año, buscan destinarlos a becas para niños de escasos recursos.

Senadores de Morena anunciaron su voto en contra, como la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero y Alejandro Rojas, quienes acusaron una violación a los derechos de los trabajadores del Poder Judicial.

La oposición (PAN, PRI, PRD, MCy Grupo Plural) acusó a Morena de *chicanadas*, *madruguetes* y un desaseo legislativo en las comisiones al integrar a dos senadores de último minuto, por lo que anunciaron que habrá una lluvia de amparos y acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues argumentaron que la desaparición de fideicomisos viola la Constitución y afecta a 55 mil trabajadores del Poder Judicial en los rubros de salud, retiro digno y otros.

En menos de 24 horas, la minuta proveniente de San Lázaro se discutió en comisiones y al cierre de esta edición se discutían las reservas en el Pleno de la Cámara alta, por lo que en *fast track* se estaría cumpliendo con el trámite de urgente para desaparecer los fideicomisos. El decreto de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, pasará al Ejecutivo Federal para su entrada en vigor.

El senador por el Grupo Plural, Germán Martínez, defendió los fideicomisos, pues argumentó que otras dependencias como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cuentan

con fideicomisos para rentar casas a familiares, o el Banco de Bienestar que tienen un fideicomiso para el pago de primas de antigüedad.

Los fideicomisos que desaparecen son pensiones complementarias de jueces y magistrados jubilados; mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces; apoyos médicos complementa-

5

• TRANSITORIOS, EN DICTAMEN.

rios y de apoyo económico extraordinario para servidores públicos; fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias; pensiones complementarias a mandos superiores; manejo del producto de la venta de publicaciones de CD's, entre otros.

Mientras se consumaba el decreto, cientos de empleados del Poder Judicial de la Fede-



CÁMARA ALTA QUITA AL PODER JUDICIAL 15 MIL MDP. LA SENADORA OLGA SÁNCHEZ VOTÓ EN CONTRA. ADELANTAN UNA LLUVIA DE AMPAROS

POR MISAEL ZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ



EXTINGUIR LOS FIDEICOMISOS IMPLICA UNA INTRO-MISIÓN A DOS PODERES'.

OLGA SÁNCHEZ
MINISTRA EN RETIRO

**...Y CERCAN
LA CÁMARA**

- 1 • Sindicatos de educación superior bloquearon puertas de San Lázaro.
- 2 • Advirtieron que así se mantendrán hasta que cumplan sus peticiones.
- 3 • Cerca de 5 mil trabajadores bloquearon todos los accesos.
- 4 • Ramón Gastelum, presidente del frente dijo que ya no hay recursos.
- 5 • Acusó que el gobierno no ha querido aportar el dinero requerido.

**LO QUE
SE ELIMINA****789****• MDP EL MONTO DEL FONDO DE PENSIONES PARA ALTOS MANDOS.****2.8****• MIL MDP, FONDO A MANDOS MEDIOS.****137****• MDP A PRESTACIONES MÉDICAS.**

ración (PIF) protestaron afuera del Senado. Desde las 8:00 horas llegaron los trabajadores a los alrededores de la Cámara Alta y al conocer la aprobación del dictamen en comisiones, el personal judicial aseguró que ahora se dará la batalla legal mediante acciones de inconstitucionalidad y amparos.

Patricia Aguayo, secretaria de un tribunal colegiado en materia laboral, señaló que inician una etapa de trabajo honesto y guiado por la unidad.

"No nos vamos a desintegrar, nos vamos a reagrupar, nos vamos a reorganizar, nos vamos a fortalecer, porque viene otra batalla muy pronto", advirtió. 🗣️